



SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

OFICINA DE GESTION SOCIAL

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2019



Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO	4
3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.....	5
3.1. Descripción de la metodología	5
3.1.1. Convocatoria:	5
3.1.2. Preparación Logística	6
3.1.3. Desarrollo de los recorridos:.....	6
3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:.....	8
4. TEMÁTICAS ABORDADAS.....	9
5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA	10
6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA	12
7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	13
8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO	13

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, la Rendición de Cuentas se define como:

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

Es así como la Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con su misión o propósito fundamental en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Para lograrlo, la estrategia de Rendición de Cuentas, se desarrolla a través de cinco etapas, que son: 1. Alistamiento, 2. Capacitación, 3. Diálogos ciudadanos, 4. Audiencia pública de rendición de cuentas, y 5. Seguimiento.

En este proceso, una etapa muy importante, es el diálogo ciudadano, ya que en este espacio se identifican y recopilan los requerimientos y aportes de la ciudadanía a la entidad, los que guiarán temáticamente la información a socializar durante la Rendición de Cuentas, para que esta tenga su máximo aprovechamiento, dando respuesta e información de real interés a la comunidad.

Los diálogos ciudadanos deben contar con la participación de ciudadanos, organizaciones sociales, actores claves del sector privado, instancias de participación ciudadana y academia, entre otros, procurando ser lo más incluyente y diverso posible en el perfil del asistente o participante convocado.



2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO

A continuación, se describen las generalidades del Diálogo Ciudadano desarrollado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

Fecha:

22 de agosto de 2019.

Lugar:

El diálogo se desarrolló en tres espacios, dos de ellos fueron recorridos con la ciudadanía por distintos puntos de la localidad, el último se desarrolló en un espacio cerrado que corresponde al diálogo de cierre con la comunidad, donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad en la Localidad durante el último año. En todos los espacios se respondieron las inquietudes de los asistentes y se asumió el compromiso de dar respuesta formal a las inquietudes recibidas de forma escrita de los ciudadanos.

Recorridos y hora de inicio:

Punto A: Dg 43 sur con Carrera 12H Barrio Marco Fidel Suarez. hora: 08:00 a.m.

Punto B: Avenida Caracas con Calle 28surPlazoleta Gustavo Restrepo: 09:00 a.m.

Punto C: Carrera 26A # 41-10 Salón comunal Barrio Ingles Hora: 10:30 a.m.

Hora de finalización:

Cierre del espacio de diálogo: 12:30 p.m.

Responsable de la relatoría:

Elizabeth Cifuentes, Gestora Local de Movilidad, Rafael Uribe

Número de ciudadanos asistentes por puntos del recorrido:

Punto A: 11 personas.

Punto B: 12 personas.

Punto C: de Reunión de Diálogo Ciudadano: 14 personas

Total, de participantes: 37 participantes.

Agenda de la jornada:

Hora	Actividad	Descripción
07:30 a.m. a 10:30 a.m.	Recorridos por la localidad	Desarrollo de los recorridos y desplazamiento hacia el Colegio Reina de Holanda.
10:30 a.m. a 10:40 a.m.	Desarrollo del diálogo ciudadano	Apertura del diálogo, presentación de la mesa y metodología.
10:40 a.m. a 11:10 a.m.		Presentación de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad en la Localidad de Rafael Uribe
11:10 a.m. a 12:00 p.m.		Sesión de ampliación de preguntas y solicitudes. Respuesta por parte de los funcionarios.
12:00 p.m. a 12:30 p.m.		Compromisos por parte de los funcionarios frente a las solicitudes de la ciudadanía y cierre del Diálogo

3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.

3.1. Descripción de la metodología

El diálogo ciudadano se basa en una metodología, donde se presentan los resultados de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad y se da el espacio para que los ciudadanos presenten sus inquietudes, den su opinión, críticas, requerimientos o sugerencias para dar solución a las problemáticas de movilidad de su territorio.

La metodología empleada para los recorridos es complementaria a la realizada en la reunión del diálogo ciudadano, en este espacio de recorrido, el ciudadano tiene la oportunidad de interactuar con los funcionarios, esto se desarrolla en espacio abierto, en los mismos lugares donde se presenta la intervención o el problema de movilidad. A continuación, se detalla cada una de las etapas y momentos en los cuales se desarrolla el diálogo ciudadano.

3.1.1. Convocatoria:

Con una semana de anticipación, los gestores y orientadores de la Localidad realizaron una convocatoria masiva en la zona para informar a la ciudadanía acerca del Diálogo Ciudadano de Movilidad. Para ello se realizaron jornadas informativas, se pegaron afiches en puntos de encuentro de los vecinos y se invitó directamente a líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, miembros de los comités de movilidad, entre otros.

3.1.2. Preparación Logística

El evento es organizado logísticamente por la subdirección de Gestión en Vía a través de los Gerentes de Localidad y por el Gestor Local de Movilidad de la Oficina de Gestión Social. Estas personas, con la aprobación de los directivos y profesionales de diferentes áreas, determinaron los puntos de los recorridos, de acuerdo a los logros de la SDM y los intereses más frecuentes de la ciudadanía, además de gestionar lo necesario para el buen desarrollo de la actividad, como lo es el transporte para los recorridos, acompañamiento de la Oficina de Comunicaciones, lugar para la reunión con la ciudadanía, audio y video.

Para esta Localidad se determinaron cuatro puntos de encuentro, el primero y el último fueron diálogos en espacio cerrado y los otros dos en vía, con esto se pretendió abarcar la mayor cantidad posible de puntos de interés e intervención de movilidad. El primer espacio de diálogo fue en vía Dg 43 sur con Carrera 12H Barrio Marco Fidel Suárez, donde asistieron líderes de la comunidad y comunidad en general. El diálogo de cierre se llevó a cabo en Salón comunal Barrio Inglés.



Imagen 1: Invitación con recorridos al Diálogo Ciudadano de la SDM en Rafael Uribe.
Fuente: Oficina de Comunicaciones.

3.1.3. Desarrollo de los recorridos:

Un equipo de directivos y funcionarios se desplaza a cada uno de los puntos establecidos para socializar las intervenciones realizadas durante el último año, además de recoger las inquietudes, comentarios o sugerencias de la comunidad en relación a la gestión de movilidad en la localidad.

Se dio un espacio de conversación en doble vía entre funcionarios y ciudadanos. Para la Localidad de Rafael Uribe, no se presentaron confrontaciones, dado que, si bien hay aspectos de mejora y solicitudes, estas se presentaron de manera amable y respetuosa. En todos los puntos la solicitud de la comunidad se enfocaba en la implementación de la señalización en especial (Reductores de Velocidad) y falta de socialización de intervenciones.

Las personas interesadas en dejar por escrito su requerimiento a la Secretaría, recibieron el "Formato para la formulación de preguntas", las cuales, de acuerdo a la dinámica del recorrido, fueron ampliadas verbalmente por el solicitante y respondidas por parte de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Las preguntas que por alguna circunstancia no lograron ser atendidas durante el recorrido tendrán respuesta por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibimiento.



Imagen 2: Diálogo Ciudadano de la SDM en Rafael Uribe. Punto A. Dg 43 sur con Carrera 12H Barrio Marco Fidel Suarez Colegio Reina de Holanda
Fuente: Oficina de Gestión Social.



Imagen 3: Diálogo Ciudadano de la SDM en Rafael Uribe. Punto B, Avenida Caracas con Calle 28sur Plazoleta Gustavo Restrepo.
Fuente: Oficina de Gestión Social

3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:

A la hora señalada en la convocatoria, se dio inicio a la reunión, de acuerdo a la agenda prevista, con el siguiente desarrollo:

- a. Apertura:
Saludo y bienvenida a los ciudadanos asistentes. Presentación de los directivos y funcionarios presentes. Explicación de la importancia y razón por la cual se desarrollan estos diálogos ciudadanos y su relación con la Rendición de Cuentas.
- b. Explicación de la metodología:
Se hizo entrega a los asistentes del formato de formulación de preguntas, se explicó la manera de diligenciarlo y se solicitó que lo entreguen al final de la presentación de las directivas.
- c. Presentación de la SDM:
El Subsecretario de Gestión de la Movilidad, el Ingeniero Leonardo Vásquez, dio apertura al Diálogo, y el Ingeniero William Donado, Gerente de Zona reenvió correo gerentes de zona, realizó la presentación de la gestión de la Secretaría en la Localidad. Se hizo énfasis en temas de semaforización, implementación en vía, ciclo rutas y transporte de carga.
- d. Respuesta a requerimientos:
Una vez recibido el formulario de preguntas, y dado el número de participantes, se dio la posibilidad de leer todas las preguntas y requerimientos, cada persona tuvo la oportunidad de ampliar su pregunta y estas fueron respondidas por el subsecretario y en el caso de carga, estas fueron atendidas por el funcionario a quien le compete el tema. Las respuestas permitieron aclarar inquietudes, socializar avances y hacer compromisos.



Imagen 4: Diálogo Ciudadano de la SDM en Rafael Uribe. Salón comunal, Barrio Inglés.
Fuente: Oficina de Gestión Social.



Imagen 5: Diálogo Ciudadano de la SDM en Rafael Uribe. Plazoleta, Barrio Inglés.
Fuente: Oficina de Gestión Social.

4. TEMÁTICAS ABORDADAS

Los diálogos ciudadanos son el principal espacio para que la Secretaría de a conocer su gestión en la Localidad, por tanto, se prepararon los recorridos en puntos estratégicos donde se estaba pendiente de alguna socialización o seguimiento a las intervenciones realizadas, tal es el caso Plazoleta del Barrio Inglés. Así como puntos críticos donde la ciudadanía no se ha sentido conforme por la falta de gestión o problemáticas diversas de movilidad.

Punto A:

- Solicitud de reductores de velocidad y señalización.
- Solicitan acompañamiento de la Secretaria de Movilidad con personal a la salida y entrada del colegio Reino de Holanda seda A.
- Aumentar frecuencia de SITP
- Cambio de lugar de paraderos del SITP por razones de seguridad.
- Operativos de control de tránsito y transporte.
- Seguridad vial.
- Pavimentación de calles.

Punto B:

- Mayor seguridad en Transmilenio
- Se solicita una zona de parqueo para cargue y descargue de vehículos sobre calle 28 sur porque la que colocaron queda muy lejos.
- Aumento de rutas de SITP y Transmilenio.
- Recuperación de los andenes que han sido invadidos por los propietarios de las casas.
- Solicitud de reductores de velocidad.
- Invasión del espacio público.

Punto C, reunión de diálogo ciudadano de cierre.

- Solicita un recorrido técnico por falta de señalización en el sector del barrio Marco Fidel Suarez.
- Señalización.
- Invasión del espacio público.
- El transporte de tráfico pesado de tracto mulas doble troques, volquetas, presentando bastante trancón, peligro para el peatón.
- Deterioro de malla vial.
- Reductores de velocidad.

5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA

Durante los recorridos y el diálogo, la ciudadanía hizo diferentes solicitudes, quejas y recomendaciones para mejorar la gestión de Movilidad en su Localidad. Estas solicitudes se encuentran en proceso de respuesta y ampliación de la información solicitada por parte de los directivos, quienes tendrán hasta el 12 de septiembre de 2019, para responder por escrito al ciudadano con copia a la Oficina de Gestión Social, quien está encargada de hacer el respectivo seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El siguiente cuadro resume las solicitudes realizadas, las respuestas verbales durante el diálogo u observaciones y la dependencia y/o entidad a quien fue remitida para respuesta.

No	Solicitante	Solicitud	Observaciones
1	presidente de la JAC Mauricio Valero	Solicita un recorrido técnico por falta de señalización en el sector del barrio Marco Fidel Suarez	El gerente de área informa que se programará el recorrido técnico para la última semana de agosto.
2	Pedro Suarez	Solicita señalización en el barrio Granjas de San Pablo, en la diagonal 33 bis con Cra. 12 I.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

3	María Helena Téllez	<p>1. Solicita parques en la UPZ 39, en los alrededores del a Kr 33 con Cl 41 y 42 Sur, en relación con la Plazoleta Los Abuelos.</p> <p>2. Hay invasión de espacio público en la Kr 27 Con Cl 38 Sur en los paraderos de los alimentadores de Transmilenio, que impide que los buses recojan los pasajeros, porque los paraderos se cambiaron.</p>	<p>Carlos Urrego informa que 1. La solicitud de los parques debe dirigirse a la entidad correspondiente DADEP, IDRDR, sin embargo, se reportará a la Alcaldía Local; 2. En cuanto a la Plazoleta de Los Abuelos, indica que se han adelantado jornadas con la comunidad, igualmente el sábado 24 de agosto se va a realizar una reunión con los comerciantes para tratar el tema y armonizar el diseño en un punto de equilibrio. Respecto del cambio de los paraderos del SITP, informa que durante el piloto de la Plazoleta se ubicaron los paraderos en otro sitio, pero se está trabajando el tema con Transmilenio para reubicarlos.</p>
4	Luz Marina Duarte	Invasión de espacio público sobre la Av. Caracas con calle 26, para subir al barrio El Triunfo.	
5	Silvio Ramírez	Invasión de espacio público en el lavadero del barrio Centenario en la Av. 1 de mayo con Kr 23 sur, frente al Colegio EE. UU.	

El cuadro a continuación corresponde a la sistematización de las solicitudes recibidas por escrito, reforzando las anteriormente expuestas. Los temas que acá se incluyen y que no fueron atendidos de manera verbal durante el diálogo se tendrán en cuenta para las solicitudes de respuesta por escrito.

No	Solicitante	Solicitud
1	Mauricio Valero	<p>1. Diagonal 46 con caracas, movilidad, diagonal 42 con 12, diagonal 46 con 12, protuberancia en la vía, ETB ya autorizó.</p> <p>2. Diagonal 45F Transversal H, obra parada hace 4 meses.</p> <p>3. Demarcación, señalización, reductores de velocidad, diagonal 46 Sur, completa, diagonal 45F completa, afectación 14 colegios.</p>
2	Francisco Solórzano Pulido	<p>1. Control en las dos vías principales de movilidad problemática de los talleres de mecánica automotriz.</p> <p>2. El transporte de tráfico pesado de tracto mulas doble troques, volquetas, presentando bastante trancón, peligro para el peatón.</p>

3	María Helena Téllez Aponte	<ol style="list-style-type: none"> 1. No tenemos parques, hay espacios como, carrera 29 con calle 42 sur, carrera 31A con calle 39 Sur, carrera 28A, Diagonal 27, se ha hecho solicitud al DADEP y al IDR. 2. Malla vial, carrera 33 calle 41 - 42. Carrera 27 con calle 36 hasta 39. (terminar tramo). 3. Carrera 38, invasión del espacio público por vehículos.
4	Manuela Valencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avenida 1 de mayo frente al colegio EU Centenario, lavadero de carro, lavan a los peatones. 2. Parque de la 26, inseguro, mucho habitante de calle.
5	Silvio Ramírez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Av. 1 de mayo, carrera 23 Esquina de inseguridad. 2. Avenida carrera 24, Mariscal Sucre, desde la 1 de mayo hasta la 27 está muy deteriorada.
6	Rosa Herminda Cruz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calles invadidas por lavaderos y talleres de carros que se estacionan, carros sobre las vías. Vendedores ambulantes en los alrededores de la glorieta que obstaculizan el tránsito. 2. Reductores de velocidad en sitios estratégicos como la glorieta Matatigres, frente a los colegios.

6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA

El proceso de seguimiento de la respuesta a la Ciudadanía por parte de la Secretaría es fundamental para promover el cumplimiento de los compromisos por parte de la Entidad. Este garantiza el derecho de acceso a la información y de respuesta por parte de las entidades del Estado. Estas acciones son muy importantes en la medida que permiten fortalecer la confianza de las personas hacia la Secretaría, lo que a su vez repercute en mayores niveles de participación ciudadana y construcción colaborativa entre SDM y comunidad.

El proceso de seguimiento inicia con la identificación de las dependencias o entidades a las que se debe enviar la solicitud de respuesta del ciudadano. Esto lo realiza la Oficina de Gestión Social a partir de la tabla anterior, y procede a enviar un memorando a la Dependencia correspondiente con la petición, datos completos del solicitante y fecha límite de plazo para la respuesta, la cual será de diez (10) días hábiles a partir de recibida la solicitud. Para cumplir los requerimientos ciudadanos de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, se enviaron siete memorandos.

El responsable de atender la solicitud del ciudadano deberá enviar copia de la respuesta a la Jefatura de la Oficina de Gestión Social, quien continuará el proceso de seguimiento con el fin de consolidar la información actualizada para presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Por tanto, se espera que todas las solicitudes sean atendidas antes de la audiencia pública para que la solicitud realizada por el ciudadano no deba ser reincidente, o en su defecto se tenga información más precisa para socializar.

7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los fines de los diálogos ciudadanos es establecer con mayor claridad y pertinencia los temas a abordar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Localidad. Estos se identifican de acuerdo a la sugerencia directa de los ciudadanos y por los temas más recurrentes sobre los cuales intervino la ciudadanía.

De acuerdo al desarrollo del diálogo de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, los temas a abordar son:

- Temas recurrentes en las solicitudes.
 1. Socialización y control a Plazoletas barrio Ingles
 2. Implementación señalización reductores en alrededores de colegios
 3. Parqueo en vía e invasión del espacio público.
 4. Rutas de transporte publico

8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

La evaluación de los diálogos tiene como objetivo identificar qué aspectos se deben mejorar y/o continuar en relación a 4 puntos clave, estos son: logística, información, metodología, e importancia del proceso para la ciudadanía.

En esta localidad se aplicaron evaluaciones, una por cada participante, los resultados obtenidos fueron:

Cuadro de sistematización de respuestas a la evaluación del evento.					
Pregunta	Calificación				
1. ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?	1	2	3	4	5
	0	1	0	4	5
2. ¿Considera que la información presentada en el evento fue?	Clara	Precisa	Confiable		
	1	5	3		
	Parcialmente clara	Parcialmente precisa			
0	1				
3. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?	Superficialmente	Moderadamente amplia	Amplia y suficiente		
	2	4	4		
4. ¿Considera que el evento se desarrolló de manera?	Mal organizada	Regularmente organizada	Bien organizada		
	0	5	5		
5. La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue	Confusa	Parcialmente clara	Clara		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

	0	5	5		
6. Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía	No		Si		
	2		8		
7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?	Desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo		
	0	6	4		
8. ¿Cómo se enteró del evento?	Aviso Público	Miembros instancias	Redes sociales	Invitación directa	Otro
	4	1	1	3	1
9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?	No		Si		
	3		7		
10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es	Poco importante	Parcialmente importante	Muy importante		
	0	0	10		
11. Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es	Poco importante	Parcialmente importante	Muy importante		
	0	3	7		
12. Enumere, en orden prioritario, tres aspectos en los que podría mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local	1. Informar con anticipación 2. Seguimiento de peticionario. 3. Socializar los proyectos				